

Servicio social universitario, una doble aportación al desarrollo local

Alberto Turro Breff¹

Susana Angélica Pastrana Corral²

Zulema de la C. Matos Columbié³

Introducción

El servicio social, una doble aportación al desarrollo local, es producto de los avances de investigación intitulada “ Servicio Social Comunitario, estudio de caso: Universidad de Sonora México y universidad de Guantánamo, Cuba 2014-2018” que realiza un estudio comparativo del desarrollo del “servicio social” (México, Universidad de Sonora) “trabajo social” (Cuba, Universidad de Guantánamo) abocándonos en la primera parte del mismo, al análisis y caracterización del servicio social, en UdeG, desde la perspectiva con una doble aportación al desarrollo local, mediante el análisis teórico – conceptual y procedimental que revele su valor social y la pertinencia de la universidad.

De ahí que, la función social de la Universidad se exprese esencialmente a través de la extensión universitaria, como eje transversal del resto de los procesos que en ella se gestan, de esta manera permite activar los ciclos evolutivos del sistema educativo y es un sistema funcional porque ordena los problemas típicos dentro de su espacio funcional; es decir, que la Universidad, a través de la extensión, tiene una función particular que le permite diferenciarse y autorreferenciarse del resto de los subsistemas sociales.

Desde este referente teórico se puede interpretar que el sistema de educación superior, al complementarse con el subsistema de educación, adquiere funciones específicas que le permiten reestructurar constantemente las funciones ya sea dentro de la institución o en el devenir sociocultural. Así, la Universidad adquiere características y funciones propias dentro de su subsistema, pero también dentro del sistema social.

Muchas han sido las investigaciones que sobre el tema objeto de estudio se han realizado en organismo y organizaciones internacionales, instituciones de las educaciones superiores en el mundo, tales como es: Naciones Unidas (2018), el Centro *de Investigaciones* y Estudios Turísticos Buenos Aires, La Universidad de Sonora. México, La Universidad de Guantánamo (2016), La Universidad de La Habana en Cuba, Escuela *de Trabajo social* y Desarrollo humano-Universidad del Valle, en Málaga, España, Centro *de Investigaciones* Psicológicas Y Sociológicas. Cuba, aunque no todas van a resaltar la contribución de los servicios sociales al desarrollo local desde las universidades.

Desde esta perspectiva en la conferencia podremos conocer los fundamentos epistemológicos, teóricos y científicos sobre el servicio social, desarrollo local, extensión universitaria, proyectos socioculturales, criterios que emanan de entidades gubernamentales y científicos que han profundizados en el tema. Por otro lado, el impacto que se ha logrado en la formación de los profesionales al hacerlos más humanistas, colaborativos y emprendedores en sus

¹ Doctor, Rector de la Universidad de Guantánamo, Ingeniero en Energía y Minas. aturrob@cug.co.cu

² Doctora, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Sonora URN Caborca, susana.pastrana@unison.mx

³ Dra. Profesora-Investigadora Titular de la Universidad de Guantánamo, Cuba

tareas sociales, y en las transformaciones que se alcanza en determinadas comunidades con respecto a temas medioambientales, culturales, estéticos, de la práctica del deporte y en el reconocimiento de la Universidad como institución transformadora del desarrollo local.

1. Aproximación teórica al concepto de servicio social.

La sociedad, en su desarrollo, tiene necesidades que son encomendadas a diversas instituciones educativas entre las que se encuentra la universidad. Esta última, como institución social, tiene la misión fundamental de conservar, desarrollar y promover la cultura, incluyendo no solo los aspectos científicos, productivos y tecnológicos, sino los valores, sentimientos, tradiciones y raíces históricas de esa sociedad, a través de sus diferentes formas de manifestación para dar respuesta a las necesidades del desarrollo cultural integral en su más amplia acepción.

Desde esta perspectiva, Julio Cedeño Ferrín (2017). Ingeniero Eléctrico y Máster en Ciencias de Proyectos Educativos y Sociales de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. Ecuador, entiende por función social de la Universidad aquel proceso sociocultural el que se demandan directamente ella y el sistema social, atravesado por una serie de cambios, coyunturas y contingencias. La función social no es nada más que el resultado de la participación directa entre la Universidad y los procesos sociales en contextos históricos específicos como es la comunidad, con el que estamos de acuerdo y compartimos sus referentes teóricos.

Todos los procesos llevados a cabo en la sociedad se manifiestan en las universidades. Los mismos, con un alto grado de generalización, son los de producción y/o servicios y si ellas están realmente integradas a este quehacer influyen decisivamente en todos los campos de acción de dicha sociedad. De ahí que, la educación superior refleje el cambio hacia una universidad moderna donde se concrete la formación de hombres capaces de ponerse en función del progreso, en pos de transformar el mundo.

En esta dirección, la Universidad en la época actual se ha convertido no en entes de conocimientos como antes, sino como una entidad social y a la vez académica que le permite a los estudiantes salir de sus muros e ir más allá de lo que antes se permitía, ha sido ese eslabón necesario para reencontrarse con la sociedad y aportar al desarrollo de una nación.

Varios académicos señalan que el concepto de responsabilidad social universitaria está en construcción permanente en virtud de la interacción que se establece entre universidad y sociedad, con miras a promover la cohesión social como fin primordial. No obstante, formación, investigación, liderazgo social y compromiso son los elementos sustantivos que determinan el formato de esta relación para hacer efectiva su incidencia.

En tal sentido José Ramón Saborido, ministro de Educación Superior en Cuba, apuntó en el Congreso Internacional Universidad 2014 que no es posible transformar las sociedades hacia una vida más plena sin la participación protagónica de la Universidad, pues esta ejerce un sistema decisivo de influencias para enrumbar a las sociedades hacia destinos que representan los intereses más legítimos de los pueblos.

Fe de estas ideas daba Alarcón Ortiz, ex ministro de educación superior en Cuba en la conferencia inaugural del X Congreso Internacional Universidad 2016, donde expresó que la *“universidad innovadora es la que se reforma permanentemente, enriqueciendo su modelo de gestión, para cumplir mejor su función social mediante la sinergia de las actividades de*

formación, investigación y la extensión universitarias, vinculadas siempre con la sociedad; universidad que favorece los procesos de acceso, permanencia y egreso de los estudiantes”.

En Cuba, se defiende el modelo de universidad humanista, moderna y universalizada; científica, tecnológica e innovadora; integrada a la sociedad y comprometida con las transformaciones sociales, ejes esenciales en ese camino de lograr la responsabilidad social y el aporte en el desarrollo sostenible, sobre todo ante los extraordinarios desafíos de este tiempo.

En este sentido Alarcón Ortiz, (2016), sobre la función social de las universidades en el mundo, desarrolla reflexiones importantes a tener en cuenta y se cuestiona sobre:

Los dilemas emergentes a la función social de la educación superior.

1. Instituciones *reactivas* versus instituciones *proactivas* y *anticipatorias*.
2. Rentabilidad frente a valor social del conocimiento. Economía del conocimiento frente a sociedad del conocimiento.
3. Bienes públicos versus bienes privados
4. Pertinencia versus competencia y competitividad

Para atender este dilema emergente, es necesario ver como a nivel internacional se necesitan Instituciones Reactivas Vs Proactivas y Anticipatorias, donde se incrementa el estudiantado en las carreras en dependencia de las demandas existente en el mercado y las carencias de los recursos humanos, para ello se necesitan, *Universidades reactivas, obligadas a renunciar a parte de su rol como centros de vida intelectual y cultural y como analistas y críticos sociales*. Por otro lado, Universidades Proactivas, que son aquellas, que, anticipan las demandas de la sociedad. Contribuyen a crear el futuro anticipándose a los acontecimientos y formulando propuestas alternativas. En lugar de vivir en y del paradigma establecido, contribuyen a ponerlo en crisis facilitando el alumbramiento de nuevos paradigmas.

Para Alarcón Ortiz, la Rentabilidad Vs Valor Social del Conocimiento, se dan a partir de valorar las aplicaciones tecnocientíficas y el consumo en el contexto social, como las bases fundamentales para el bienestar y la prosperidad, identificando a una sociedad basada en un modelo de producción centrado en el conocimiento y la tecnología, que al mismo tiempo relega los saberes humanos, sociales, éticos y filosóficos a un espacio anecdótico por estar carentes de valor de cambio, puede ser una sociedad con un sistema de producción basado en el conocimiento, pero no puede denominarse una sociedad del conocimiento, para ello denomina la necesidad de equilibrar el conocimiento económicamente pertinente con el conocimiento social y humanamente pertinente.

En este sentido, debe existir un vínculo entre el *conocimiento generado en el contexto de su aplicación* y las necesidades locales, nacionales y globales. *Objetivo: promover la utilidad social del conocimiento*, contribuyendo, así, a mejorar la calidad de vida, y por otro lado la Pertinencia: como Perspectiva de doble vía entre la universidad y la sociedad. Para ser pertinentes, las instituciones de educación superior deben incorporar sus objetivos a un proyecto para la sociedad. La pertinencia va más allá de la respuesta a las necesidades de desarrollo económico.

Por lo que, se hace necesario una Educación Pertinente, a partir de:

Iro: Replantear el propósito educativo. Transformar más que transmitir. Adoptar el desarrollo humano sostenible como el principal propósito educativo.

2do. Formar ciudadanos con conciencia cívica. Que intercambien valor con la sociedad a través de su ejercicio profesional, educados en la condición humana y social, con conciencia crítica y compromiso cívico.

3ro. Replantear el plan de estudios. Incorporar nuevos contenidos transversales como sostenibilidad, relaciones interculturales, formación para la ciudadanía y compromiso cívico, educación para la convivencia y la paz, ética y valores.

4to. Educar para la glocalidad: democracia, ciudadanía e interculturalidad. Cultivar y difundir las identidades y los valores propios vinculados con la comunidad local, regional y nacional y sobre esta base, crear ciudadanos que puedan comprometerse con los problemas del mundo y apreciar y valorar la diversidad cultural.

En esta dirección importante resulta el Conocimiento Pertinente y de Investigación:

Con Investigación vinculada a necesidades glociales a partir de:

- ✓ Vincular las agendas de investigación a metas colectivas como la sostenibilidad y el cambio climático.
- ✓ Abrir el acceso a la investigación de otros actores sociales para ofrecer una respuesta más amplia.
- ✓ Diseñar la vinculación entre la investigación científica y la toma de decisiones políticas, con implicaciones para el bienestar colectivo local y global.

Y, por otro lado: De la Competencia a la Cooperación: Redes para la glocalidad.

- ✓ *Cooperar en redes* con otras universidades para afrontar con efectividad los desafíos globales y locales.
- ✓ Las IES deben adoptar el modelo de cooperación en lugar del de la competencia al que se han visto forzadas por la supervivencia.
- ✓ Las necesidades locales requieren propuestas locales en marcos globales y los desafíos globales necesitan soluciones globales que sean localmente aceptables. Sin embargo, las soluciones globales pueden surgir de la experiencia local y viceversa.

1.1 La extensión universitaria desde la función social de la universidad y los CUM. Su pertinencia social.

La Extensión Universitaria es una de las funciones más integradoras en los centros de altos estudios, al ser un espacio que facilita la unión entre los procesos universitarios y fortalece la relación entre universidad-sociedad. Además, con su sistema de acciones tiene el objetivo de promover cultura en cualquiera de sus expresiones, dígase científica, económica, jurídica, política, artística, deportiva, entre otros.

En tal sentido, el ministerio de educación superior (MES) de Cuba concibe la Extensión Universitaria como: *La manifestación dialéctica que se establece entre la universidad y la sociedad, con el objetivo de promover la cultura general integral como expresión de crecimiento personal, mediante un proceso esencialmente dirigido a la educación profesional de los estudiantes.*

Dentro de los tres procesos sustantivos universitarios (docencia, investigación y extensión), este último es el más reciente, es por esto que carece de estudios abarcadores que reflejen los resultados obtenidos de forma comparada sobre todo en el ámbito de la enseñanza superior cubana. No obstante, hay varios especialistas que se han vinculado al tema y se conformó un Programa Nacional en Cuba para la Extensión Universitaria, que, aunque ya tiene varios años de creado, aún se mantiene vigente para las líneas de trabajo que se orientan y deben seguir en las universidades.

En pleno Siglo XXI, la Extensión en el mundo actual se redimensiona, redefine, y adquiere mayor importancia a partir de las circunstancias actuales de globalización y profundización de las desigualdades. Es por esto la necesidad acuciante de profundizar en el estudio de la extensión universitaria y dar un vuelco en su aplicación para que se ajuste a las condiciones de la universidad y de la sociedad cubana presentes.

La Extensión Universitaria desde las Formas Organizativas del Proceso Docente está llamada a formar ciudadanos conscientes y responsables dotados de cultura humanística y científica, capaces de seguirse formando por sí mismos. Esto favorecerá que se enriquezca el currículo y se complemente la formación cultural integral en cada generación de estudiantes.

La vinculación de profesores, estudiantes y trabajadores al desarrollo de proyectos socioculturales en las comunidades, *constituye en la etapa inmediata una de las vertientes fundamentales* a desarrollar desde la extensión universitaria, con el fin de enriquecer la vida sociocultural de la universidad y de la comunidad.

Este vínculo posibilita el acercamiento directo a la realidad sociocultural de las comunidades y al estudio y evaluación de las posibles soluciones de sus problemas que pueden promoverse desde el contacto directo con los pobladores, lo que constituye un elemento esencial en su formación como profesionales revolucionarios.

Estos proyectos deben dirigirse a potenciar la participación ciudadana para transformar la realidad de su entorno, y contribuir a satisfacer sus propias expectativas e intereses

En esta dirección, el Ministerio de Educación Superior cubana dentro del proceso extensionista, dirige la promoción del desarrollo cultural en las instituciones de la educación superior para contribuir a la formación integral de la comunidad universitaria y su entorno, con el propósito de elevar el desarrollo cultural y la población en general, a través del trabajo sociocultural, estimulando la educación permanente, la difusión de la cultura científica y tecnológica, la artística-literaria, la cultura física y el deporte, la educación ambiental, la cultura política, económica, y otras dimensiones de la cultura.

Los Centros Universitarios Municipales (CUM), acompañan al gobierno en gestiones sociales a soluciones colectivas, se trabajan los encadenamientos productivos de conjunto con la agricultura, en el caso del Café-Coco-Cacao y por otro lado el Frijol, se capacitan a sus productores y empresarios para el uso eficiente de la tecnología la innovación y el uso de la ciencia para la búsqueda solución desde el Pregrado y el posgrado, lo cual ha favorecido tener una mirada diferente en el desarrollo que debe alcanzar el municipio y la provincia.

En este sentido se ha hecho necesario definir un mecanismo complementario de planificación que, tomando en cuenta las prioridades y asignaciones nacionales de recursos, permita incorporar a los municipios de forma más activa al sistema de planificación nacional por medio de una mayor participación en el análisis y solución de los problemas del territorio.

Con este objetivo se diseñó la propuesta metodológica Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local (IMDL), que facilita a los gobiernos municipales, junto a los actores claves de los territorios, elaborar una estrategia de desarrollo propia que contribuya al crecimiento económico, al aumento del nivel de vida de la población y a la sustentabilidad ambiental; mediante la implementación de proyectos económicos capaces de auto sustentarse a partir de los recursos locales, y que se gestionen a ese nivel.

La estructura de la Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local consta de las siguientes etapas:

1. Recopilar la información para la elaboración del Diagnóstico.
2. Elaborar el Diagnóstico.
3. Análisis de escenarios.
4. Determinación de las principales líneas estratégicas de desarrollo del municipio.
5. Elaborar un diseño del Plan de Acción y determinar los perfiles de proyectos a corto (mandato), mediano y largo plazo.
6. Elaboración de proyectos.
7. Determinación de responsables de gestionar, monitorear y controlar los proyectos.
8. Seguimiento y control.

Esta definición propició establecer por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) en el año 2011, el procedimiento metodológico para la elaboración de proyectos de Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local (IMDL), que posibilitaba acceder a un financiamiento centralizado por el MEP y distribuidos por provincias, normados por la una Resolución del Ministerio de Finanzas y Precios para acceder a dichos fondos financieros direccionados a las IMDL.

Esquema 1: Plan de ordenamiento territorial y su relación con el Plan de inversiones integrado al desarrollo local.

Los fundamentos que direccionan la necesaria conexión con pertinencia de las universidades territoriales con el desarrollo local están basados principalmente en los resultados de una recopilación de valiosas e importantes investigaciones y trabajos publicados sobre la temática en los últimos años en Cuba, enmarcados dentro del proceso gradual de actualización del modelo económico cubano, que ha exigido una necesaria profundización conceptual en los problemas del desarrollo desde su dimensión territorial, lo cual constituye de manera explícita uno de los ejes fundamentales de los Lineamientos de la política económica y social.

Lo verdaderamente importante, en este nuevo escenario económico de planificación territorial y las estrategias de desarrollo local elaboradas por los Gobiernos territoriales es producir las transformaciones institucionales y administrativas que permitan planificar también el desarrollo desde el territorio en correspondencia con sus potencialidades endógenas y con las condiciones específicas del momento histórico, proceso gradual de transformaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la planificación territorial, los cuales pueden ser alcanzados solo mediante la introducción de significativos cambios conceptuales y metodológicos.

Funcionamos como centro gestor para la formación de capacidades con profesionales y entidades del municipio, diagnosticando entidades que permitió planificar e implementar en cada caso el tipo de superación a desarrollar, se gestionan contratos de prestación de servicios científico-técnico. Se imparten cursos, entrenamientos y talleres a docentes, cuadros y reservas, profesionales, Cooperativas de Producción Agropecuarias, CCS y campesinos independientes del municipio.

Se fortalece la cooperación interna y con otras instituciones para el desarrollo de acciones de postgrados, representando la viabilidad y factibilidad del proceso, lo que permite el incremento paulatino de las categorías docentes y científicas del claustro docente.

Se desarrollan acciones en cuanto a asesorías teniendo en cuenta las acciones a acometer en el PDI y la Estrategia de Desarrollo Económico del municipio en las que participan la Presidenta de la AMPP con su Consejo de la Administración, así como directivos, especialistas de las entidades del territorio.

- Proceso de dirección del trabajo comunitario integrado.
- Gestión de proyectos de iniciativa local desde la participación transformadora de las comunidades, en las que se gesten las propuestas de soluciones de los pobladores.
- Proceso de dirección de proyectos y sus etapas.
- Se realizan varias capacitaciones para los delegados y líderes comunitarios del municipio en cuanto a la elaboración de sus proyectos, la evaluación de los resultados obtenidos.
- La creación de patios productivos.
- La planeación y aseguramiento del primer taller de gestión científica comunitaria.

Estas relaciones de trabajo se fortalecen en función de optimizar la investigación científica y la innovación tecnológica.

Se asesora la elaboración e implementación de los Sistemas de Preparación y Superación de los Cuadros y Reservas (SPSCR), en este sentido se trabaja y acompaña al gobierno del municipio favoreciendo la formación integral de los cuadros y reservas, este proceso se recoge en el desarrollo del plan de preparación y superación trazado según los resultados del diagnóstico. Durante la etapa se le ha venido dando tratamiento al plan de superación de los cuadros y reservas del territorio, y se han desarrollado temas como Elementos de Ética para los cuadros, Gestión de la comunicación, el método de la contabilidad, la partida doble y el sistema de cuentas, fases y componentes del ciclo contable, la contabilidad en función de la dirección y la toma de decisiones, la contabilidad de los costos y el control interno, indicadores económicos – financieros más importantes, redacción y estilo, redacción y composición. Se les da seguimiento a los trabajos presentados en el diplomado de administración pública.

Se controla las acciones de preparación y superación de los cuadros y reservas dirigidas estas a reforzar previamente las competencias para los cargos en los que serán designados.

El CUM como parte del cumplimiento de su objeto social en el acompañamiento al gobierno local asesora y controla, a las organizaciones estatales en el Perfeccionamiento de los Centros de Capacitación, así como la satisfacción a las demandas de capacitación de las entidades estatales y no estatales.

Se realizan talleres con productores del territorio en coordinación con el poder popular,

donde se exponen las necesidades reales tanto de superación como de materiales para desarrollar proyectos que tributen a mejorar la producción de alimentos y con ello al desarrollo local.

Se acompañaron a ocho CPA del territorio en un estudio socioeconómico y en la elaboración e implementación de la estrategia de comunicación como parte de acciones concretas dentro de la experiencia del proyecto APOCOOP que se lleva a cabo en el municipio El Salvador. Se establecen contratos y convenios de trabajo con entidades y facultades de la UG: Dirección Municipal de INDER, Dirección Municipal de Sala TV, Empresa Agropecuaria El Salvador, Dirección Municipal de Comunales, Delegación de la Agricultura y Dirección Municipal de Educación

A partir del diagnóstico de necesidades el CUM contribuye a la implementación de las políticas aprobadas a través de la preparación y superación de los cuadros y reservas en el 30 % de las organizaciones estatales, el gobierno, así como de las nuevas formas de gestión no estatal.

Se logra mejorar la visibilidad de los resultados de la ciencia y la tecnología universitaria, se sobre cumple en el número de publicaciones en revistas científicas referenciadas (destacándose el CUM dentro de las 2 mejores áreas a nivel de Universidad)

El CUM se encuentra asociado a dos Proyectos APOCOOP y PIAL, Se gestiona la implementación de un sistema de acciones de innovación agropecuaria del proyecto SIAL como parte de la gestión universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo local (GUCID-Local). El CUM se encuentra involucrado en elaboración de proyectos de desarrollo que permiten resultados de impacto económico y social en el municipio.

El CUM mantiene la Relevancia alcanzada por los resultados en la actividad de Fórum de Ciencia y Técnica a nivel municipal. La Asamblea Municipal entrega reconocimiento especial por su Destacado acompañamiento al Gobierno en el Programa Municipal para el Desarrollo Local.

Existen y se aplican Estrategias para el desarrollo sustentable, la protección y cuidado del medio ambiente, el CUM tiene elaborada la Estrategia de Desarrollo Local del municipio y acompaña al gobierno en la actualización del Plan de Desarrollo integral.

Se destaca la participación del CUM y el gobierno en la realización de la demanda de fuerza de trabajo calificada en el mes de octubre del presente año, siendo reconocida por la Vicerrectoría de Formación del profesional la pertinente atención e integración del CUM- CAM.

El CUM satisface la demanda de capacitación y postgrado de manera integrada, con pertinencia y excelencia académica desde su responsabilidad en el territorio, ha desarrollado acciones que tributan al diagnóstico de las necesidades de las empresas y entidades del territorio:

Se asesora y controla al CAM y las entidades en la implementación del sistema de preparación y superación de cuadros y sus reservas.

La capacitación contribuye a una mejor gestión de proyectos y de los programas integrales de desarrollo municipal (PIDM) en el municipio, con la impartición en 5 consejos populares y 10 cursos, donde se capacitaron 88 compañeros, con énfasis en los siguientes temas: Trabajo comunitario, elemento transformador sociocultural, Gestión y elaboración de proyectos sociocultural, Control Interno (Resolución 60), Técnica para el TPI en la comunidad, Planificación, Historia de la localidad y Género.

Se contribuye a una mejor gestión del desarrollo socio- comunitario en el municipio. Se implementa un proyecto socio comunitario “Encuentro con la Historia de mi Municipio”,

“Changuiseros por una sonrisa”, La actividad de la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor y la Cátedra Educación popular evidenciando mejoras en la integración del CUM-escuela-familia-comunidad.

Se desarrolló un diplomado auspiciado por el INCA “Sistema de Innovación agropecuario local: por un enfoque participativo en la gestión del desarrollo.

A partir de septiembre se implementa el sistema de acciones de innovación agropecuaria del proyecto SIAL como parte de la gestión universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo local (GUCID-Local

1.2. Consideraciones sobre desarrollo local.

En los últimos años han aumentado las investigaciones, tanto teóricas como empíricas, sobre el Desarrollo Local y las definiciones que se entrecruzan en su mapa conceptual. Según la línea de pensamiento que se estudie se pueden encontrar términos como: desarrollo endógeno, desarrollo territorial o desarrollo comunitario. A la luz de este artículo nos ceñiremos a la de Desarrollo Local. El desarrollo Local es un proceso en el que se aprovechan las ventajas locales, sus fortalezas para ir minimizando obstáculos, lograr un crecimiento socioeconómico y transformar positivamente los niveles de equidad y bienestar de un lugar determinado.

Este Progreso se matiza por la sostenibilidad económica, medioambiental y la descentralización en la toma de decisiones. Promueve la participación social fortaleciendo a las instituciones y a los actores locales. El Desarrollo local tiene su despliegue en áreas pequeñas, en este caso la comunidad. Una comunidad es un espacio geográficamente determinado donde tienen lugar un conjunto de relaciones sociopolíticas, socioeconómicas y socioculturales. Sus Habitantes son portadores de una identidad y unas tradiciones que los distinguen e identifican.

En la actualidad, están marcados los tiempos por la globalización neoliberal, un aumento de las desigualdades sociales y las alteraciones provocadas por el cambio climático. Temáticas como Desarrollo Local, Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Gestión de Proyectos Sostenibles, van marcando época dentro de las Ciencias Sociales contemporáneas. Ante esta realidad, las estrategias de desarrollo a gran escala van cediendo espacio y nacen así, otras alternativas que apuestan por transitar hacia la equidad genérica, generacional y territorial desde el desarrollo endógeno.

Para ello, se promueven transformaciones sociales que aprovechan las fortalezas y potencialidades de las pequeñas áreas. Estos Elementos positivos están marcados por los recursos potenciales que pueden existir en cada región: las diferentes formas de organización social, la presencia de algún recurso natural, las tradiciones, así como los rasgos identitarios y socioculturales.

Desde esta mirada, Guzón Ada, (2003), ve al desarrollo local, en el caso de Cuba más enfocado al proceso mediante el cual esa escala implementa las necesarias transformaciones en las dimensiones ambiental, económico-productiva y político-social, a partir de una proyección estratégica elaborada y un plan que se cambiará y evolucionará con la práctica de los propios gestores. Pero este desarrollo no es totalmente independiente, sino que debe mantenerse interconectado con el entorno y formando parte de la lógica del desarrollo nacional.”

Es decir, con respecto a otros países, un elemento distintivo del desarrollo local para Cuba es que constituye un complemento necesario a las políticas y objetivos nacionales. Las iniciativas de desarrollo local deben revitalizar el vínculo entre las autoridades centrales y la administración provincial y municipal, brindando mayor protagonismo a los actores locales en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas, teniendo siempre en cuenta la correspondencia con dichos lineamientos nacionales.

2. El servicio social y su doble aportación al desarrollo local.

Para el logro exitoso de la inserción social de la universidad cubana en el desarrollo local, se insertaron en una Red del Ministerio de Educación Superior para la Gestión Universitaria de la Ciencia y la Innovación para el Desarrollo (GUCID), lo cual permitió que se conformara un equipo de trabajo en la universidad de Guantánamo dirigido al estudio del desarrollo local en la Región Oeste de la zona Oriental de Cuba donde se integra la Universidad de Oriente y otras instituciones importante, como es el Gobierno Provincial, en función de dictaminar las principales problemáticas sociales existente en la provincia y poder definir las líneas de investigación científica desde la innovación y estudios doctorales y de grado, con la participación de estudiantes de todas las carreras universitarias y profesores.

Esta experiencia ha posibilitado la contextualización del proceso de integración de la Educación Superior y la pertinencia integral al Desarrollo Local, a partir de: “cómo” la Universidad de Guantánamo con el uso de algunas de las herramientas metodológicas diseñadas, planifica el desarrollo científico territorial en función de la pertinencia integral al desarrollo local en un Municipio, incluyendo una reflexión final.

Todo este modesto esfuerzo está encaminado, a concientizarlos y motivarlos para construir una institución armónicamente integrada, que de forma sinérgica gestione conocimiento útil para enfrentar los retos de la pertinencia integral al desarrollo local, en la garantía del ineludible futuro de la razón de ser de la universidad del territorio.



El propio concepto de desarrollo sustentable debe estar relacionado con la competitividad de la economía, el nivel de desarrollo social y por un modelo de nación. Para alcanzar el desarrollo sustentable es necesario lograr resultados en las reformas económicas y en las institucionales.

En función de cumplir esta tarea, las universidades requieren desarrollar políticas, estrategias, introducir transformaciones institucionales hacia dentro y hacia fuera, seleccionar indicadores y sistemas evaluativos que refuercen la pertinencia de la universidad con el territorio, de manera que favorezcan los sistemas territoriales de innovación con un predominio del conocimiento útil centrado en el contexto del desarrollo local sostenible.

Un aspecto importante a destacar en este proceso de transformación universitaria en Guantánamo, ha sido la institucionalización del acompañamiento universitario al desarrollo local. De un grupo de trabajo para atender el Desarrollo Local se pasó a la creación de un Departamento de Desarrollo Local en la UG y de departamentos homólogos a nivel de municipios en los CUM, para atender la pertinencia integral al desarrollo de la provincia/municipios, que cumple con las siguientes funciones:

- Garantizar gestión más efectiva en la coordinación, integración y sinergia entre las aéreas, dependencias y grupos de trabajo de la UG para el acompañamiento al Gobierno local de la provincia en los PDI y las Alianzas estratégicas con otros CES u OACE de Provincia/ País.
- Proponer formas organizacionales o procedimientos experimentales de gestión de la ciencia y la innovación tecnológica que refuercen la conectividad con el sector empresarial o de servicios para el acompañamiento a los gobiernos locales en su gestión de DL.
- Crear la Oficina de Gestión del Conocimiento y la Innovación de la Provincia de Guantánamo para darle respuestas a las demandas del desarrollo local.
- Garantizar propuestas de arreglos o encadenamientos productivos que respondan a las demandas de los PDI de la provincia.
- Evaluar el desempeño universitario en el acompañamiento al gobierno local en sus PDI.
- Asesorar al Gobierno local (CAP y CAM), en temas a fines a los Programas de desarrollo local.

Todo este proceder ha contribuido significativamente a direccionar la creatividad individual y colectiva en la búsqueda de propuestas innovadoras de formas organizacionales y de herramientas metodológicas que integren, armonicen y sinergia en las acciones y actuaciones universitarias hacia dentro y hacia fuera con la adecuada pertinencia integral a las demandas del desarrollo territorial.

Los diseños y propuestas de las herramientas que se ponen a su disposición, son el resultado del empeño desplegado por el Departamento de Desarrollo local de la UG en el cumplimiento de sus funciones, con la cooperación institucional interna determinante, donde se destacan las Facultades, los centros universitarios municipales una cooperación externa muy importante en alianzas estratégicas de complementación con Centros de Investigaciones y las Universidades, posibilitando que estas propuestas fueran validadas académicamente como resultados de cuatro Tesis de Maestrías defendidas por tres profesores de la Universidad y del ex presidente del Gobierno municipal del Salvador de la provincia de Guantánamo.

En esta misma dirección se trabaja en la defensa de dos tesis doctorales y una maestría, que contribuirá a la validación integrada de estas herramientas metodológicas y procedimientos organizacionales con el diseño e implementación de nuevas herramientas metodológicas dirigidas a: *“Sistema de Evaluación del desempeño basado en la gestión de competencias laborales direccionadas a la integración de los procesos sustantivos de la Educación Superior pertinentes al Desarrollo Local”* y *“Las capacidades dinámicas de absorción para la formación de encadenamientos productivos en las aglomeraciones territoriales”*.

En la Universidad de Guantánamo se cuenta con 26 proyectos socioculturales dirigidos al desarrollo social y local en las comunidades, donde se han logrado impactos en las personas y en sus instituciones sociales, a través de los proyectos:

- ✓ Lecto- Esperanza que ha laborado en varias comunidades y en el hospital pediátrico, donde estudiantes de la carrera Español Literatura de conjunto con sus profesores contribuyen al mejoramiento de la salud de niños enfermos de cáncer y otras patologías agravadas a través de la lectura de cuentos.
- ✓ “Piti en la calle” de la carrera de Cultura Física genera actividades deportivas y culturales con los pobladores en comunidades de difícil acceso, barrios con insalubridad como: limpieza de calles, jardines, realizan ejercicios deportivos, integrados con bailes y movimientos corporales, entre otras actividades.
- ✓ “Atención integral a escolares primarios con discapacidad visual y auditiva”, donde los estudiantes de la carrera de Logopedia, se insertan de conjunto con la cátedra Rusia-Cuba en una escuela para la atención a niños sordos y ciegos, se les enseña el idioma ruso, con el empleo del lenguaje gestual, en el caso de los escolares sordos.
- ✓ “Con Mochila al hombro”, iniciativa creada por un grupo de estudiantes de la universidad de Guantánamo para realizar trabajos comunitarios con un accionar integrador, en el cual se insertan alumnos de diferentes carreras.
- ✓ “Luz”, dirigido atender una comunidad vulnerable, donde de conjunto con diversos organismos se trabajan charlas educativas sobre salud e higiene de los alimentos, de las personas, higiene bucal, además de desarrollar actividades deportivas, culturales, limpieza en la comunidad, biblioteca barrial insertándose todas las carreras.
- ✓ Carnaval de la FEU: actividades que desarrollan los propios estudiantes con los pobladores en la comunidad y exhiben sus bailes, trajes y carrosas construidas por ellos.
- ✓ “Jagüey”: proyecto de danza que ha servido por más de 40 años a poner en alto los bailes autóctono de la región más oriental de Cuba, Guantánamo, donde sus integrantes, estudiantes, trabajadores y pobladores que deseen integrarlo llevan su cultura a las comunidades, pero también a los medios de prensa como la televisión en Guantánamo, nacional e internacional, han visitado varias universidades en Cuba y el mundo, dan clase de bailes a estudiantes de la comunidad y extranjeros que deseen aprender a bailar.
- ✓ “Médico de familia”: existe en todas las comunidades, muchos de los consultorios son atendidos por estudiantes universitarios de 5to y 6to años de la carrera.
- ✓ “Guerrilla Universitaria”: significativo es el trabajo desarrollado por trabajadores y estudiantes ante el desarrollo de eventos climatológico a través de la que han afectado

la provincia y el país, como ciclones, tornados y donde se han insertado en acciones de recuperación de vivienda, de producciones agrícolas, limpiezas de playas, entre otras.

- ✓ Importante resulta ya desde la ciencia exponer los impactos que ha tenido el desarrollo del servicio social como una doble aportación al desarrollo local los eventos como: “Seminario Científico Internacional Formación y Desarrollo Local”, que tiene como objetivo: Socializar los resultados de las investigaciones y de la gestión universitaria que constituyan propuestas para el desarrollo local en las diferentes esferas de la sociedad, y el Taller Científico Universitario. “Gestión de Proyecto de Impacto Sociocultural en el Desarrollo Local”, que tienen como objetivo: *intercambio de experiencias y criterios sobre los resultados científico-técnicos de avanzadas en el quehacer extensionista universitario y la generalización de estos resultados en el desarrollo local; así como las proyecciones encaminadas al perfeccionamiento de la intervención sociocultural comunitaria.*

2.1. La Agenda 2030 y el servicio social.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros, de los países de América Latina y el Caribe que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años. La agenda 2030 es una plataforma en la que se plasman las necesidades y derechos de las personas jóvenes de manera transversal, especial tiene el principio de *“que nadie se quede atrás es de utilidad para priorizar y darle visibilidad a las personas jóvenes en la agenda pública”*.

2.2. Los objetivos de la Agenda 2030 y el desarrollo local sostenible desde la concepción de iniciativa local para el desarrollo.

El marco internacional de los derechos humanos está vigente como una promesa de hacer realidad el principio básico de igualdad para todos los seres humanos, sin distinción de ningún tipo, principio que fue recogido por los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) en el año 2000, y que la nueva agenda internacional demanda incluir, como posibilidad de alcanzar la inclusión económica y social a la par que la sustentabilidad ambiental. la igualdad, sin embargo, así como la inclusión económica y social, exige repensar el paradigma de desarrollo que, basado en el crecimiento económico, privilegia el capital sobre los seres humanos.

Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna, del acceso al agua limpia y el saneamiento, la reducción de la malaria, la tuberculosis, la poliomielitis y la propagación del VIH/SIDA.

La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas. Se ha incrementado en gran medida el

nivel mínimo de alfabetización. Por ejemplo, se ha conseguido la igualdad entre niñas y niños en la educación primaria en el mundo, pero pocos países han conseguido ese objetivo a todos los niveles educativos.

2.3 La Universidad de Guantánamo y la formación del profesional. Principales áreas de trabajo y su impacto en el desarrollo local.

La proyección integral educativa de la Universidad de Guantánamo se concibe como un sistema coherente desde las estrategias educativas de facultades, carreras y años, tanto en las dimensiones curricular, extensionista, como en la vida sociopolítica, en función de los objetivos de cada año académico. Para ello se cuenta en todas las carreras con una estrategia, que tiene como elemento jerárquico la formación integral de los estudiantes, con énfasis en la labor educativa, desde el pregrado, la investigación y la extensión. Los estudiantes están incorporados a la investigación desde los primeros años de la carrera, con resultados reconocidos; se destaca la participación de estos en los proyectos sobre trabajo social comunitario, del cual se derivan dos eventos con carácter internacional con amplia participación de los estudiantes desde la base.

La Universidad de Guantánamo cuenta una plantilla aprobada de 2 131 plazas. Actualmente se encuentran cubiertas 1812. El claustro está conformado por 850 docentes a tiempo completo y 110, a tiempo parcial para un total de 960 docentes. Asimismo, se cuenta con 43 recién graduados de nivel superior, que se preparan para cargos docentes y 237 alumnos ayudantes lo que favorece el cumplimiento de la misión de la institución. En el claustro laboran 608 másteres, 162 doctores y diez especialistas de primero y segundo grados que prestan servicios en las diferentes carreras de la universidad.

La institución está acreditada por la Junta de Acreditación Nacional (JAN), con 10 carreras acreditadas, 1 de excelencia y seis certificadas, además de cuatro avaladas. Asimismo, un programa de maestría certificada. Esos resultados han sido alcanzados en los dos últimos años.

La formación del profesional se desarrolla en 7 Facultades, con 38 carreras universitarias. Con matrícula activa en el curso diurno hay 22 en las especialidades de ciencias pedagógicas, humanísticas, técnicas, agropecuarias, naturales, económicas y de la cultura física. En la modalidad semipresencial se cuenta con 33 carreras y en la Educación a Distancia, con cuatro. En ellas están matriculados 8 798 estudiantes; 1803 del CD, 5 904 CPE y 977 a distancia. Además, se forman 455 en el Curso de Nivel Medio. Son becarios 715 estudiantes. En la formación de pregrado se muestran altos índices de satisfacción por parte de los estudiantes en relación con la labor educativa desarrollada, la enseñanza del marxismo-leninismo, la historia de Cuba y de la localidad, así como con la ejecución del componente laboral - investigativo en las carreras.

Esta política de formación de los profesionales permite la integración para el desarrollo de investigaciones multidisciplinarias y transdisciplinarias con el sistema de postgrado, abarcando las siete facultades, los dos centros de estudio, los nueve CUM, los grupos científico-estudiantiles, así como a estudiantes de maestrías y doctorados. La actividad de ciencia e innovación tecnológica integrada con la educación de postgrado, se organiza en seis líneas de prioridad institucional, cuyos principales resultados responden a proyectos pertinentes, orientados a satisfacer las necesidades del desarrollo económico-social del territorio y del país tales como: producción de alimentos, sanidad vegetal, desarrollo forestal, protección y cuidado del medio ambiente, desarrollo de las ciencias pedagógicas, transformación comunitaria, la educación física y el deporte, los materiales

de la construcción, estudios de vulnerabilidad y riesgos y a la preparación jurídica de la población, entre otras.

El departamento de desarrollo local, ha desarrollado un trabajo de atención sistemática a la implementación y desarrollo de las Iniciativas municipales para el desarrollo local (IMDL), a los Programas de desarrollo integral (PDI) de Desarrollo local (PRODEL) en varios municipios, con énfasis en El Salvador y San Antonio del Sur, donde participan profesores expertos y asesores de la administración provincial. Se fortalece este grupo con la creación del Centro Gestor de Proyectos para el desarrollo local, lo que contribuye a la visibilidad de la UG como institución líder en la conducción del proceso de actualización de la Estrategia de Desarrollo Integral de la provincia hasta el 2030.

Se consolida el trabajo de las 18 Cátedras honoríficas y se significan la denominada “Base Naval de Guantánamo”, la de salud y la cátedra Rusa, ésta última por medio del convenio establecido con la Universidad Estatal y Social de Rusia, que ha favorecido la incorporación de otra lengua extranjera a nuestro currículo y refuerza los vínculos con esta hermana nación.

El contingente “Guerrilla Universitaria”, conformado por estudiantes, profesores y trabajadores, se incorporan de inmediato a labores de saneamiento y reconstrucción, tarea que recibió un amplio reconocimiento social por parte del gobierno local.

La concepción de la extensión universitaria en las comunidades mediante proyectos de promoción y desarrollo cultural ha tenido un impacto creciente por la estabilidad y sistematización de su funcionamiento. Los proyectos de desarrollo actúan como instrumentos esenciales de la promoción cultural, y tributan a las estrategias nacionales y a las específicas de la universidad, partiendo de la concepción científica de estos procesos, en correspondencia con el previo diagnóstico de cada área y localidad.

Entre los 26 proyectos socioculturales se destacan: Con Mochila al hombro, Luz, Piti en las calles (de Cultura Física) que inciden fundamentalmente en la comunidad Ho Chi Min, Catalejo, ConArte, Manicato (Medio ambiente, Imías), Lecto esperanza, Orgullo de ser guantanamero, Sumar sin límites, Proyecto “Jagüey”, Guerra de liberación nacional, entre otros. Algunos han resultado reconocidos a nivel local, nacional e internacional.

Los resultados del proyecto “Con mochila al hombro” permitió a sus miembros ser acreedores de Premios y la firma de un convenio en el marco del VII Congreso Internacional de Trabajo Social celebrado en Guaymas y San Carlos, Sonora, México, en el que se obtuvo premio internacional. Se propicia la imbricación, colaboración e intervención del gobierno en la solución de las principales dificultades de estas comunidades, la educación en cuanto al cuidado: “Ambientalista en zona costera”, “Orientación Profesional y Formación Vocacional”, “Hábito de la Lectura”, “Cine Bajo las Estrellas” (Cultura audiovisual) y se derivó de estas acciones un Boletín Informativo Universitario: “La Voz de María” y “Culturales”.

La máxima expresión acerca de los proyectos socioculturales se logró con la realización en los Talleres Científico Universitario Gestión de Proyectos de Impacto Sociocultural en el Desarrollo Local que se han desarrollados.

Conclusiones

El servicio social, como doble aportación al desarrollo local implica no solo la mirada de la formación social del egresado sobre la base de un desempeño que revele el impacto transformador en todos los escenarios donde él se implique y con ello se lograría certificar la pertinencia social de la universidad.

Bibliografía

- Alarcón O. R. (2017) Conferencia “La Universidad Contemporánea”
- Acosta C. G. (2018) Curso. “Calidad y Extensión Universitaria en función de la acreditación de carreras”, Universidad de Guantánamo.
- Cecilia C.(2011) [https//es.scribd.com](https://es.scribd.com) “Desarrollo local y Trabajo social”
- Carvajal B. A. (2011) www.cesmvamfar.com. “Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores”.
- Beto F. (2016) Conferencia Magistral. Universidad: formación humanista de los profesionales. Universidad 2016.Cuba
- Dávila J. M. (2016) “Experiencia en gestión y desarrollo local”. Centro de investigaciones. Universidad “Simón Bolívar”
- Gaínza G. M (2018) Curso. “Formación VS. Extensión Universitaria”. Universidad de Guantánamo.
- García C. J. L. (2016) Curso. Gestión universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo local. Universidad 2016. Cuba
- Pastrana C.S.A. (2018) Conferencia Magistral. “El Servicio Social como complemento indispensable en la formación integral del estudiantado universitario”
- Rodríguez O. J. A. (2018) Conferencia Magistral “Gestión de proyectos de iniciativa”. Universidad de Guantánamo.
- Saborido J. R, (2014). Conferencia Magistral del ministro de Educación Superior en Cuba, Congreso Internacional Universidad 2014
- Tamayo T. M. (2018) Curso. “Arte y transformación social. Una mirada desde los proyectos socioculturales”. Universidad de Guantánamo.
- www.Ecured.cu/extension_universitaria. Extensión Universitaria. Centro de documentación de la Universidad de Ciencias Pedagógica. Juan Marínelo. Matanzas. Cuba.